



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

PLENO, COMISIÓN DE GOBIERNO, CONSEJO EJECUTIVO Y PRESIDENCIA

7426 *Decreto de la Presidencia por el que se nombran los miembros de la Comisión Informativa*

La presidenta del Consejo Insular de Mallorca, el día 19 de julio de 2019, decretó:

«Hechos

1. El Pleno de este Consejo Insular, en sesión extraordinaria de día 18 de julio de 2019, acordó crear y determinar la composición de la Comisión Informativa General y de Cuentas, de manera que la representación de cada uno de los grupos políticos quedó distribuida de la forma siguiente:

- 3 consejeros del Grupo Socialista
- 2 consejeros del Grupo Partido Popular
- 2 consejeros del Grupo Més per Mallorca
- 1 consejero del Grupo Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía
- 1 consejeros del Grupo Unides Podem
- 1 consejeros del Grupo El Pi-Proposta per les Illes
- 1 consejero del Grupo Vox-Mallorca

2. Los siete grupos han formulado sus propuestas.

Por lo tanto, decreto:

1. Nombrar miembros de la Comisión Informativa General y de Cuentas a las personas siguientes, en representación del grupo que se indica:

Por el Grupo Socialista en el Consejo de Mallorca

Titular: Maria Teresa Suárez Genovard

Suplente: Andrés Serra Martínez

Titular: Silvana González San Martín

Suplente: Lorena Oliver Far

Titular: Andreu Alcover Ordinas

Suplente: Jaume Tortella Cànaves

Por el Grupo de consejeros del Partido Popular

Titular: Llorenç Galmés Verger

Suplente: Mauricio Rovira de Alós

Titular: Antònia Roca Bellinfante

Suplente: Catalina Cirer Adrover

Por el Grupo Més per Mallorca

Titular: Guillem Balboa Buika

Suplente: Liniu Siquier Capó





Titular: Caterina Mas Bennàsar

Suplente: Isabel M. Busquets Hidalgo

Por el Grupo Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía

Titular: Beatriz Camiña Pinós

Suplente: Margalida Isabel Roig Catany

Por el Grupo Unides Podem

Titular: Magdalena Gelabert Horrach

Suplente: Aurora Ribot Lacosta

Por el Grupo El Pi – Proposta per les Illes

Titular: Francisca Mora Veny

Suplente: Antoni Amengual Perelló

Para el Grupo Grup Vox-Mallorca

Titular: Pedro Bestard Martínez

Suplente: María Cristina Macías Jaume

2. Notificar este decreto a las personas interesadas y publicar el contenido en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* (BOIB).
3. Publicar este decreto en la Sede electrónica del Consejo de Mallorca.
4. Dar cuenta al Pleno, en la primera sesión que tenga lugar.»

Palma, 23 de julio de 2019

El secretario general, por sustitución

Antoni Benlloch Ramada

